

ST7-ECEN-0012-2025

Valparaíso, 06 de agosto de 2025

Señor
Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL
Santiago

Ref.: Respuesta a carta DE 03965-25.

Asunto: Respuesta a carta a DE03965-25 por cumplimiento de la implementación del Sistema Lectura Remota de Protecciones del Módulo de Registro de Protecciones del SEN.

De nuestra consideración,

En referencia a su carta DE 03965-25 del 24 de julio de 2025, sobre cumplimiento de la implementación del Sistema Lectura Remota de Protecciones del Módulo de Registro de Protecciones del SEN, cumplimos con informar lo siguiente:

Eletrans III S.A. se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Lectura Remota de Protecciones conforme a lo dispuesto en el Anexo Técnico de Sistema de Monitoreo (ATSM) de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio.

Se encuentra planificado finalizar la incorporación de todos los activos de la empresa correspondientes a este requerimiento a más tardar el 31 de diciembre del presente año.

El plan de trabajo y el cronograma detallado se adjunta como anexo a la presente carta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Álvaro Alarcón Molina
Subgerente General
ELETRANS III S.A.

Cronograma de trabajo

Implementación del Sistema de Lectura Remota de Protecciones (SLRP)

[illegible]